

EXPDTE. N°: 104/2008 - P.Dec

AUTOR: MEANA GARCIA María Nelly

EXTRACTO: De interés provincial la realización del IV Congreso Argentino de Limnología 2008 que se llevará a cabo entre los días 26 y 29 de octubre de 2008 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN, modificando el artículo 1° que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°.- De interés Científico, Cultural, Educativo y Social la realización del “IV Congreso Argentino de Limnología 2008”, que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, entre los días 26 y 29 de octubre de 2008.

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL	MILESI	MUENA
TORRES	HORNE	PERALTA	PESATTI	MAZA	MANSO
LAZZARINI					

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Abril de 2008